



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE DOS BECAS DE COLABORACIÓN PARA ACTIVIDADES DE I+D+i CONVOCADAS POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, CON DESTINO EN ISIRYM-EPSA. REFERENCIA CONVOCATORIA 20240012.**

Primero.- De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se pone en general conocimiento de todos los interesados las puntuaciones finales de los aspirantes que se han personado a la entrevista personal y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Méritos	Entrevista	TOTAL
Fabbro, Gabriel Darío	8.05	1	9.05
Torregrosa Sánchez, Maya	7.80	1	8.80

Segundo.- Teniendo en cuenta estas puntuaciones, se propone D. Gabriel Darío Fabbro y a D<sup>a</sup>. Maya Torregrosa Sánchez para la adjudicación de las becas objeto de la convocatoria.

Contra este acto de la Comisión de Adjudicación, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

Alcoy, 15 de mayo de 2024  
El Vocal Secretario de la Comisión